COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ASUNTO. - ACTA DE REUNION DE COMISION.

NUMERO DE ACTA: 29

FECHA. - 03 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUGAR. - SALA DE JUNTAS DE REGIDORES TERCER PISO.

HORA DE INICIO. -13:08 HRS.

HORA DE TERMINO. - 13:24 HRS.

MIEMBROS DE LA COMISION

- COORDINADOR. - **LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA**
- SECRETARIO. -**C. MA. DOLORES ADAME ALVARADO.**
- VOCAL. -**C. LUZ CLARA CRISTO SOSA**

LISTA DE ASISTENTES Y A QUIEN REPRESENTA:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Brandon Ramos	Sindicatura
Hugo Vallejo	Desarrollo Social
Rubén García	Desarrollo Social
Jorge Vázquez	Asesor
Elías García	Asesor
Ernesto Lucero	Asesor
Juan Enrique Ramos	Asesor

PARTICIPACION CIUDADANA: Si

NOMBRE	REPRESENTACION	ASISTIO	PARTICIPO
Silvia Hernández	Pro-empresarios	Si	Si

ORDEN DEL DIA:

I.-Lista de asistencia y declaración de quórum.

II- Lectura y aprobación del orden del día.

III.-Lectura modificación o dispensa del acta de la sesión anterior, y en su caso aprobación.

IV.- Informe por parte de desarrollo social sobre los apoyos y posadas para la época navideña.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

Primer punto; El Regidor Pedro Alberto Matus coordinador de la comisión, da la bienvenida a todas y todos los presentes, agradeciendo su asistencia y la disposición para concurrir a la convocatoria de cuentas. Así mismo realiza el pase de lista correspondiente y encontrándose presentes los integrantes de la comisión, se declara que existe quórum legal y son válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Segundo punto; En este punto se hace lectura y se aprueba el orden del día.

Tercer punto; En este punto se hace lectura, modificaciones o dispensa del acta de la sesión anterior, en el cual todos la aprobaron.

Cuarto punto; El Director de Desarrollo Social informó que se han sostenido reuniones con la Tesorería Municipal para analizar los apoyos que podrán brindarse durante la presente temporada, en particular en lo relativo a la entrega de calentadores, señalando que en periodos recientes la demanda ha disminuido y que, en algunos casos, las solicitudes provienen de las mismas familias que ya han sido beneficiadas con anterioridad. Por tal motivo, se ha reforzado la revisión de los padrones para asegurar que los apoyos se otorguen de manera equitativa y conforme a los lineamientos establecidos.

Se informó que se encuentra en proceso la definición de los apoyos correspondientes a la entrega de piernas de puerco para la temporada decembrina, descartándose la entrega de cobijas para el presente ejercicio. Asimismo, se indicó que se dará seguimiento a las indicaciones emitidas por la Presidenta del DIF Municipal en cuanto a la modificación de los contenidos de los llamados “bolos”, priorizando opciones alimenticias distintas a los dulces, como semillas y productos tradicionales, con el objetivo de fomentar hábitos más saludables.

Se señaló que, una vez definida la cantidad presupuestal asignada, los apoyos se distribuirán prioritariamente en colonias de la periferia, donde se ha identificado mayor necesidad, realizándose la entrega de manera directa en las comunidades.

Se informó que de manera permanente se continúa con la entrega de material para atención de contingencias, particularmente impermeabilizante, a familias que han

comprobado la necesidad de este apoyo, aun cuando no se encuentren dentro de zonas previamente censadas.

En relación con el presupuesto para el siguiente ejercicio fiscal, se destacó la importancia de contemplar recursos suficientes para la atención de personas afectadas por incendios, así como para la entrega de material de construcción destinado a la rehabilitación de viviendas, como cuartos y baños. Se precisó que, con base en datos de los años 2022, 2023 y 2024, se han registrado aproximadamente 70 dictámenes de Protección Civil por afectaciones derivadas de incendios, lo cual justifica la previsión de un fondo específico para este tipo de emergencias.

Se informó que se prevé contar con un "colchón" adicional de materiales como hule plástico, lámina, block, cemento e impermeabilizante, con el fin de atender solicitudes tanto en temporada de calor como en temporada de frío, considerando que estos materiales se deterioran con facilidad por las condiciones climáticas extremas.

Asimismo, se abordó el tema de la entrega de tinacos, señalando que el desabasto de agua es una problemática recurrente, particularmente en el poniente y, de manera creciente, en el oriente de la ciudad. Se destacó que en algunas colonias el suministro de agua mediante pipas es insuficiente para cubrir las necesidades de familias numerosas, por lo que se considera prioritario fortalecer este rubro dentro del presupuesto.

Se mencionó que durante el presente ejercicio se destinó una inversión aproximada de 120 millones de pesos, principalmente en apoyos relacionados con el suministro de agua y materiales, y que el incremento presupuestal proyectado para el siguiente año deberá atender de manera prioritaria la adquisición de materiales de construcción y almacenamiento de agua.

Quinto punto; Sin asuntos generales.

sexto punto; Siendo las 13:24 HRS y una vez agotados todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS:
Sin acuerdos.

ATENTAMENTE LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

HONORABLE CUERPO DE REGIDORES

LIC. PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
Coordinador.

C. MA DOLORES ADAME ALVARADO
Secretario.

C. LUZ CLARA CRISTO SOSA.
Vocal.

Nota: fuera de acta, se anexa lista de asistencia para funcionarios e invitados, así como la lista de ciudadanos que asisten y se indica si participan. Formato especial con aviso de privacidad, autorizado en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Se elabora generalmente por las asistentes administrativas.

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2024-2027

REUNIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: 03 de diciembre del 2025 **HORA:** 13:00
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE REGIDORES

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

PEDRO ALBERTO MATUS PEÑA
COORDINADOR

MA. DOLORES ADAME ALVARADO
SECRETARIA

LUZ CLARA CRISTO SOSA
VOCAL

ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Brandon, Ramos	Sindicatura	
2	Hugo Vallejo. O.	D. Social	
3	Ruben Gral Mtz.	DOPS	
4	Jorge Vazquez Moreno	Asesor	
5	Elias Garcia	Asesor	
6	Ernesto Lucero Talavera	Asesor	
7	Juan Enrique Ramos	Asesor R.	
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

COMISIÓN:
Comisión de Desarrollo Social

HEROICA CIUDAD JUÁREZ
Gobierno Municipal 2021-2024

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DEL 2025
LUGAR: SALA DE REGIDORES #1
HORA: 13:00 Hr.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Municipio de Juárez a través Honorable Cuerpo de Regidores con domicilio en Francisco Villa 950 Norte de la Col. Centro, En tercer piso de la Unidad Administrativa "Lic. Benito Juárez" da a conocer a los usuarios el siguiente aviso de privacidad integral, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua. Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para efectos procesales de verificación, confirmación de identidad y registro, para el otorgamiento del derecho de participación ciudadana. Los datos personales no serán objeto de transferencia a ninguna instancia, sea Local, Estatal, Federal, Particular o Comercial.
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia sus datos, ante la Unidad de Transparencia o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en http//www.plataformadetransparencia.org.mx
Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en www.juarez.gob.mx

#	NOMBRE	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	# DE ASUNTO A PARTICIPAR	PARTICIPO? (SI O NO)
1	Silvia Hernández Cardona	TESTADO @gmail.com	Pro-Empresarios		
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9	Pedro Alberto Matus Peña. Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social. Acta de Comisión. Documento de 7 páginas. Eliminado: correo electrónico personal de ciudadanos. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. Versión Pública aprobada el 06 MARZO 2025, en la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia.				
10					